

RESEÑAS

SÁNCHEZ PÉREZ, Francisco

Historia del Mundo Contemporáneo.

Madrid, Oxford University Press España, 1999.

[Selección de textos a cargo de Ana Martínez Rus].

La definitiva implantación del nuevo Bachillerato propuesto en la reforma educativa de 1990 ha hecho que un gran número de nuevos materiales haya invadido las librerías. Si bien estábamos acostumbrados a que unos pocos "clásicos" dominaran este sector, la renovación de los planes de estudio ha creado una sana competitividad que, en lo que a nuestra área de conocimiento se refiere, ha sido muy positiva. Este es el caso del manual de Francisco Sánchez Pérez, uno de esos casos de investigadores en Historia Contemporánea de reconocido prestigio en la Historia Social que, sin perder la inquietud investigadora, imparten su magisterio en las aulas de Secundaria.

Por ello, en primer lugar, consideramos que el interés de reseñar esta obra radica en una comunicación obligada entre los profesionales que trabajan en la universidad y los que lo hacen en los institutos de educación secundaria. De una positiva relación es de esperar que se difunda una sensación de trabajar en la misma línea, aunque cada uno con las especificidades propias derivadas de la naturaleza de su alumnado.

Otra cuestión ya mencionada es el amplio abanico con el que el profesor cuenta para elegir un texto que se adecue al punto de encuentro entre el que aprende y el que

enseña. Este es un aspecto muy positivo de la reforma y del propio mercado editorial, ya que da testimonio de una pluralidad de enfoques y visiones que siempre es positiva. La historia que se enseña da testimonio de unos valores democráticos que van muy en contra de aproximaciones sectarias al conocimiento de la historia.

Tomado en su conjunto, la etapa de Bachillerato plantea una grave descoordinación en lo que se refiere a la Historia. Mientras una Historia de España, eminentemente contemporánea, se plantea como obligatoria para todos los alumnos en el segundo y último curso, la Historia del Mundo Contemporáneo sólo es obligatoria para aquellos alumnos que escojan un itinerario conocido como de "letras": opciones actuales de Humanidades y/o Ciencias Sociales. Sin duda, las dos son absolutamente necesarias y completarían un panorama del mundo actual.

Centrándonos en esta Historia del Mundo Contemporáneo, la legislación que desarrolla la L.O.G.S.E. considera que es necesario un salto cualitativo que opte por el mundo actual. De tal manera, nos encontramos con un reduccionista bloque de contenido titulado "Transformaciones del mundo hasta 1914". Una difícil decisión para el profesor que está en el aula es pasar de puntillas por los temas más tradicionales de su formación: las revoluciones atlánticas (Godchot) y la generalización del liberalismo. Pues bien, la apuesta del profesor Sánchez Pérez es asentar todos estos conceptos pero hacer una apuesta decidida por el mundo del siglo XX. Así, el autor defiende la im-

portancia para el alumno de hoy de la Alemania de 1989 sin que eso signifique que no haya que conocer lo que ocurrió en 1870.

Impregnado de esta intención epistemológica, salta a la vista que el autor conoce la realidad diaria de un centro de secundaria. El lenguaje en el que se expresa es totalmente accesible; todos los conceptos un poco dudosos se aclaran en los márgenes. Es posible que, desde una perspectiva de enseñanza superior, se considere que los conceptos explicados puedan ser casi *de perogrullo*, pero el autor trata de llenar esos vacíos que siempre se acusan después. Y es que la realidad diaria del aula nos ofrece un alumnado con un escaso conocimiento de la Lengua y eso obliga a reforzar constantemente tales contenidos. Para captar su atención, el autor se sirve de un formato manejable, con numerosos textos y explicaciones, con ejemplos de evaluación al final de cada unidad y con páginas de ampliación sobre temas que siempre pueden incitar a la curiosidad: barricadas en París, el descontento juvenil a través del rock & roll...

Además, al final del libro se proporcionan técnicas de trabajo explicadas con gran claridad: elaboración de esquemas, comentario de textos, mapas, imágenes, pero con una gran concreción. Así pues, no consideramos que este sea uno más de los libros que el mercado ofrece, sino un manual cuya lectura sería igualmente útil para la mayoría de profesionales de la historia. Para el alumno, se trata de un libro próximo y manejable; para el profesor, este material le permite ceñirse casi en exclusiva al libro y le soluciona el día a día. Todo esto desde una perspectiva muy exhaustiva, laica y rica en matices de las ciencias sociales: el pensamiento político, en el que Sánchez Pérez es especialista; y el socioeconómico, tan necesario para retratar el mundo actual.

Sergio Riesco

**CUENCA TORIBIO, José Manuel y
MIRANDA GARCÍA, Soledad**

El poder y sus hombres. ¿Por quiénes hemos sido gobernados los españoles? (1705-1998)
Madrid, Actas, 1998.

Este volumen constituye un nuevo jalón en el intenso trabajo que, desde hace bastantes años, sus autores vienen dedicando a la sociología ministerial en nuestra época contemporánea. Precedida de un buen número de publicaciones que adelantaban algunos de los datos y conclusiones que ahora aparecen ordenados y situados en un marco global, la obra —es preciso señalarlo desde el principio— constituye uno de los trabajos más relevantes —y de mayor utilidad referencial— que ha producido la reciente historiografía española.

El libro presenta dos partes bien diferenciadas. En la primera —una amplia introducción de más de 300 páginas— se estudian siete aspectos distintos de la propografía ministerial, a los que los autores dedican las correspondientes monografías: edad de acceso al ministerio y edad obituarial; origen geográfico; extracción social; trayectoria académica; cualificación profesional; las carreras y caminos seguidos en cada ministerio; universo cultural, finalmente. La segunda, y más extensa, la ocupan unas tablas con los nombres de los 1.188 ministros ordenados alfabéticamente y algunos de los datos que sobre cada uno de ellos los autores han conseguido reunir.

Algunos aspectos merecen ser destacados dentro de esta obra literalmente extraordinaria. El primero, quizá, la inclusión del siglo XVIII como una centuria inmersa, con pleno derecho, en nuestra historia contemporánea, justamente la época que se corresponde con el régimen ministerial de gobierno. Por otro lado, su voluntad de abordar el estudio de los mecanismos que regulan el ejercicio del poder —en esta importante parcela del cargo ministerial— no desde una perspectiva más o menos abs-

tracta, sino con toda la encarnadura vital que proporciona al análisis histórico centrado en el hombre, en el individuo. Finalmente, el sello inconfundible, artesanal y brillante a un tiempo, que José Manuel Cuenca y Soledad Miranda imprimen a sus trabajos.

Las conclusiones que pueden extraerse de esta obra desbordan en muchos casos el carácter de meras hipótesis que les atribuyen sus autores. Ante todo, la persistencia de las grandes corrientes de fondo en cuanto a los orígenes, la formación y los caminos que conducían al vértice del poder: continuidades entre el XVIII y el primer liberalismo, continuidades incluso en los momentos de mayor ruptura política, como la IIª República... Perduración también, pese a las progresivas transformaciones, de un modelo de ejercicio del cargo ministerial que desborda la mera función representativa, implica un uso efectivo de sus competencias y alcanza el grado simbólico de encarnación suprema del poder. Otros resultados, más parciales, tampoco carecen de interés: como se esperaba, el origen geográfico mayoritariamente castellano —sobre todo madrileño— y andaluz de los ministros, la mayoría abrumadora de quienes recibieron educación religiosa, el neto predominio de militares y abogados, etc.

Nos encontramos, pues, ante una obra que a su condición de instrumento imprescindible para el conjunto de los historiadores españoles une la de constituir un magnífico ejemplo de historia política. Es de esperar, por todo ello, que este trabajo, verdaderamente gigantesco, encuentre pronto colofón en el diccionario biográfico ministerial que los autores anuncian para fecha no lejana.

Mariano Esteban de Vega

FORCADELL, Carlos (Ed.)

Nacionalismo e Historia.

Zaragoza, Institución "Fernando el Católico", 1998.

Este libro, que recoge básicamente las ponencias presentadas en abril de 1997 a un curso organizado por el Departamento de Historia Moderna y Contemporánea de la Universidad de Zaragoza, constituye un buen ejemplo del peso creciente, de la centralidad incluso, que el estudio del fenómeno nacionalista desde diferentes perspectivas —entre ellas, desde luego, la de sus relaciones con la historia— ha ido adquiriendo en los últimos años en la historiografía española.

El volumen reúne ocho trabajos de indudable interés, dedicados sobre todo —la única y sólo parcial excepción la constituyen las sensatas "Reflexiones sobre la Historia y su enseñanza" de Ramón Villares que cierran el libro— a las relaciones entre nacionalismo e historia en España. El primero de ellos, en el que Juan José Carreras analiza la evolución de las relaciones entre los Estados liberales europeos y los regionalismos y nacionalismos minoritarios a lo largo de la época contemporánea, pone de manifiesto la relativa excepcionalidad de la actual situación española, "un país normal, pero no tanto", el único de la Europa Occidental "que cuenta con unos partidos nacionalistas con posición hegemónica en sus respectivas regiones", en contraste con otros momentos históricos —sobre todo, la época posterior a la Gran Guerra— en los que las aspiraciones de nuestros nacionalismos periféricos se insertaron en una corriente similar que recorrió toda Europa. Los textos restantes se refieren ya directamente a España: al papel de la Academia de la Historia en la construcción de un pasado nacional español durante la primera parte de la Restauración (Ignacio Peiró); al especial peso de la literatura histórico-legendaria en la legitimación del nacionalismo vasco, que

culmina en la actual formulación de los “derechos históricos” (Javier Corcuera); a la convivencia en la Cataluña del XIX de sentimientos y referentes míticos españoles con los específicamente catalanes, así como a la progresiva emergencia a finales de siglo de una historia nacional catalana (Pere Anguera); a las limitaciones desde un punto de vista nacionalista del andalucismo político en sus dos fases históricas de desarrollo (Manuel González de Molina); a la estrecha relación entre la historiografía valenciana del siglo XIX y la mayor parte del XX con el nacionalismo español —aunque en versión regionalista— y su implicación en proyectos nacionalistas alternativos con el anti-franquismo y la transición (Pedro Ruiz Torres); y finalmente, a las deformaciones históricas del pasado aragonés realizadas por los integrantes de la revista “El Ebro” (1917-1936), núcleo del primer aragonismo político (Carlos Forcadell).

En conjunto, el contenido de esta obra permite vislumbrar con mayor precisión los contornos de lo que sin duda constituye uno de los acontecimientos más relevantes de nuestra historia contemporánea: la crisis del Estado-nación español en el siglo XX. Tras un siglo XIX en el que la idea de nación española no es cuestionada prácticamente nunca, el problema arranca con la crisis de finales de siglo, empieza a plantearse abiertamente en el primer tercio del XX y cobra una extraordinaria profundidad durante la crisis del franquismo, la transición política y el actual Estado Autonómico. Contra lo que afirma con cierto optimismo el coordinador de esta obra, algunas manifestaciones de esta crisis nacional también afloran a veces —quizá no cabía esperar otra cosa— en las frecuentes discusiones de los historiadores españoles en torno a este tema. Sin embargo, parece conveniente —y no sólo reflejo corporativo— reclamar una mayor presencia de los historiadores en este debate, que por supuesto desborda el mero interés erudito y presenta una signifi-

cación mucho más amplia, que afecta al presente y el futuro de nuestro país. Sus contribuciones al conocimiento de los orígenes históricos del problema —así lo testimonia este libro— suelen caracterizarse más por la amplitud de miras y el rigor profesional que por la desmesurada pasión hacia lo propio.

Mariano Esteban de Vega

BUTRÓN PRIDA, Gonzalo

La ocupación francesa de España (1823-1828)

Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad, 1997

No estamos acostumbrados a títulos como el de referencia. Nos hallamos ante un libro ciertamente singular por el tema elegido y por la época abordada. Debido a determinados condicionamientos políticos y universitarios, en las últimas fechas han proliferado las investigaciones sobre las realidades locales y regionales en detrimento del estudio de aquellas otras cuestiones que afectaron, conjuntamente, a los españoles. De ese escaso interés ha sufrido, aún más, la crisis del Antiguo Régimen en España, en beneficio de los aspectos políticos de la Restauración y, en general, el siglo XX. De ahí —insisto— la singularidad de este trabajo, que es, ligeramente modificada, la primera parte de lo que en su día fue Tesis Doctoral, dirigida por el Dr. Ramos Santana en la Universidad de Cádiz.

La etapa a la que se ha prestado menor atención del reinado de Fernando VII es, sin duda, la “Ominosa Década”; como refiere el autor, basta acudir a cualquier manual o recordar lo que se suele explicar habitualmente en clase para comprobar que, tras la llegada de los Cien Mil Hijos de San Luis, se continúa con los tradicionales tópicos y, de inmediato, se cierra el capítulo con don Carlos y los problemas sucesorios. El caso es

que, como refiere Butrón Prida, existen excelentes trabajos de hace algunos años que roturaron determinados aspectos del momento (Lloréns, Artola, Sánchez Mantero, Alonso Tejada...). Aun así, los puntos que se abordan en el tema de la Década son pocos y, en concreto, con las tropas francesas no se va mucho más allá de su enunciado con total omisión a su larga permanencia, y menos de su trascendencia, para sostener al *Deseado* en el trono.

Consciente de esta realidad, el autor, en la actualidad profesor de Historia Contemporánea en la Universidad de Huelva, nos ha introducido pulcramente en tan denostada etapa y, en concreto, ha calibrado la trascendencia que tuvo la presencia francesa durante la crisis del Antiguo Régimen, y viceversa, la importancia que para el régimen francés tuvo su intervención en la península. En puridad, Butrón Prida, consciente del destacado papel que desempeñaron los franceses, lo toma como pretexto para historiarnos adecuadamente la etapa final del reinado fernandino. Además nos ha situado, siguiendo a Bertier de Sauvigny, la ocupación en el contexto europeo de una Restauración amenazada por la aparición de regímenes liberales en España, Italia y Portugal, y ha desentrañado los entresijos del sistema de intereses montado con una operación en el exterior con la que París pretendía recuperar el protagonismo internacional perdido y, de paso, serviría para reafirmar en el interior el régimen de carta otorgada, modelo que pensaba exportar; como sabemos, la operación se saldó con unos resultados dispares, cumpliéndose sobradamente los primeros objetivos al incrementarse la presencia francesa en el Mediterráneo e incluso en la extinta América colonial hispana, pero fracasando en los segundos ya que la monarquía legitimista fue derrocada en 1830.

Las distintas facetas de la ocupación son reflejadas pormenorizadamente en los distintos capítulos del libro. La esencial-

mente política, llevada a cabo por la embajada, consistía en lograr la instauración en España de un régimen similar al francés, dando la presencia de los Cien Mil Hijos de San Luis la estabilidad y seguridad necesarias; Fernando VII, lejos de asumir estos planteamientos, marchó —según Butrón— por los derroteros de un absolutismo revanchista que perpetuaba más que diluía unas tensiones y excesos nefastos si lo que se buscaba era la reconciliación entre las posturas encontradas, realidad que los franceses se encargaron de denunciar y corregir. A su juicio resultan reveladores en este sentido los sombríos informes que sobre la situación española, la conducta del gobierno, incluso el carácter y psicología del rey, se elevaron a las autoridades galas. Estas diferencias de criterio no impidieron una estrecha colaboración en cuestiones tales como poner fin a las incursiones que desde el exterior hacía la oposición liberal; más adelante surgieron las discrepancias en temas como las indemnizaciones que tenía que pagar el gobierno español o el problema sucesorio portugués, muy bien detallado por cierto en el libro. A estas alturas no se creía necesaria la presencia extranjera a pesar de la persistencia de algunos problemas y la aparición de otros (como el de los agraviados, en torno al cuál el autor recoge algunas informaciones sobre la posible participación francesa para justificar su permanencia en la península en unos momentos tan delicados).

Con la lectura de unas páginas bien escritas conocemos el rechazo que la ocupación produjo allí donde se instalaron las tropas. La lejanía del control diplomático permitió a los militares franceses actuar con independencia de criterio, incluso de su propio gobierno, erigiéndose en la máxima potestad por encima de las autoridades locales y provinciales. No deja de resultar curioso que en el sentimiento antifrancés que se generó coincidieran los identificados con el régimen fernandino y quienes lo denun-

ciaban, próximos al liberalismo, aunque ello no se plasmase en una estrategia común. Muy reveladoras son las letras de Butrón dedicadas a los intereses económicos en juego. En un momento delicado por la coincidencia de distintas crisis, los franceses supieron aprovechar la coyuntura para introducirse legalmente en un mercado secularmente protegido como el español, que “también ofrecía, como el americano, grandes expectativas de desarrollo”, máxime cuando la independencia comenzaba a ser una realidad y Francia quería tomar posiciones en el nuevo continente. No menos importantes que los cauces legales, plasmados en los distintos tratados y acuerdos, fueron las prácticas fraudulentas llevadas a cabo por nuestros vecinos a través de los envíos de provisiones al ejército francés, denunciadas por las autoridades locales y provinciales por el grave perjuicio que producía para las rentas reales. En resumidas cuentas, el autor nos concluye insistiendo en cómo la ocupación supuso una ascendencia francesa sobre la vida política y la actividad económica española que perduraría más allá de 1828, cuando los Cien Mil Hijos de San Luis abandonaron la península.

Sin duda nos hallamos ante una obra de obligada referencia para los últimos momentos del reinado fernandino. La utilización de una adecuada bibliografía; la consulta en una veintena de archivos entre españoles y franceses; una muy acertada estructuración de la obra en capítulos y epígrafes; una escritura ágil, directa y sin retóricas; y un índice de nombres (aunque no de topónimos que, acaso, hubiera convenido) son elementos que, conjuntados, califican excelentemente el trabajo de referencia.

José-Leonardo Ruiz Sánchez

VEGA GIL, Leoncio (coord.)

Pablo Montesino y la modernización educativa en España.

Instituto de Estudios Zamoranos “Florián de Ocampo” (CSIC),

Diputación de Zamora, Caja España, Zamora, 1998.

Tras la crisis de los tres paradigmas historiográficos —Marxismo, Estructuralismo y Annales—, la historia como disciplina ha evolucionado rápida y profundamente —cabría decir también que en no pocos aspectos confusamente— a través de diferentes especialidades y subespecialidades. Se ha pasado así de una historiografía concéntrica y oceánica a otra centrípeta y dividida en múltiples ríos y afluentes. Esta evolución ha tenido efectos contradictorios porque si por un lado ha producido una sana y deseable multiplicación de los objetos históricos —y con ellos de las fuentes y los métodos historiográficos—, por otro, amenaza con convertir a la Historia en la nueva y temida “Torre de Babel” hecha de compartimentos estancos, ahogados por su propio exceso de información e incapaces de influirse e interrelacionarse paradójicamente en la era de las comunicaciones y de la globalización. Luchar contra este ambiente de fragmentación e hiperespecialización —de “minifundismo historiográfico”— sin por ello renunciar a una enriquecedora y necesaria pluralidad temática y metodológica, es, sin lugar a dudas, una de las principales tareas de los historiadores hoy. Es seguro, sin embargo, que esta admonición se está comentando en el lugar menos oportuno, por cuanto que un historiador “stricto sensu” como el que esto escribe compartiera en su día, junto a colegas de otros campos historiográficos y de la historia de la educación, la presentación de este libro riguroso y sólido sobre una figura saliente de nuestro ochocientos que está a caballo de la política, la sociedad y la educación, es una estúpida fórmula para combatir esa anomalía

historiográfica a la que antes aludía, motivo de felicitación a los organizadores del acto —en especial al coordinador del libro, Leoncio Vega— y, finalmente, de congratulación para todos.

Pero si la historia es pluralidad —como acabo de decir—, la historia es también y por definición —como hace algún tiempo nos recordaba Juan Pablo Fusi en una espléndida conferencia titulada “Bajo el signo de la historia”— la memoria de la sociedad. Una memoria que debe ser necesariamente crítica y revisionista —como antídoto contra la ignorancia y la incredulidad, pero también contra la falsedad y la propaganda— y en cuya reconstrucción tiende a ocuparse cada vez más del sujeto —y no sólo de sus circunstancias— y, por tanto, de los individuos y de los acontecimientos. Porque son ellos —los individuos— quienes constituyen el sujeto de la acción histórica y de la vida social, sin que ello suponga desconocer los condicionantes de todo tipo —económicos, sociales, políticos, morales, educativos, etc— que influyen —nunca determinan— en su acción. En este sentido, el libro que ahora presentamos es también un acierto porque si por un lado logra “individualizar” al sujeto, convirtiéndolo en agente del cambio histórico, por otro consigue no sólo integrarlo en la realidad social de su época —una realidad compleja, conflictiva y cambiante que responde a lo que algunos han llamado el difícil “parto de la contemporaneidad” en España—, sino convertirlo en atalaya o vértice geodésico desde el que contemplar y acceder a esa misma realidad.

Entiendo yo que la mejor manera de celebrar una conmemoración o un aniversario es, lejos de alharacas festivas o mediáticas, la revisión y profundización en el estudio del objeto de la conmemoración. Las Jornadas organizadas en su día con motivo del 150 aniversario de la creación de la primera escuela normal de España, de la que fue alma y mentor Pablo Montesino, y

este volumen que recoge las actas de lo que en ellas se expuso, a buen seguro habrían contado con la aquiescencia del ilustre educador zamorano, de quien se lleva a cabo en estas páginas una admirable labor de rescate y recuperación.

Pablo Montesino, “educador de educadores”, como lo define en una de sus ponencias el prof. Vega Gil, fue, sin duda, como Bernart Sureda afirma, el representante más importante del pensamiento educativo liberal en España y el máximo inspirador de la política educativa de su época. Director del Boletín Oficial de Instrucción Pública, impulsor y primer director de la Escuela Normal Central, entusiasta propagandista del concepto de “educación integral” y de la necesidad de crear escuelas de párvulos, defensor de una formación científica de los maestros y de su nuevo papel en el sistema educativo liberal, Montesino fue, sin duda, un brillante teórico —ahí están sus trabajos para probarlo, especialmente su Manual para los maestros de escuelas de pueblos—, pero también un hombre de acción. Estudioso, humanista, educador y pedagogo, político y publicista, Montesino fue además un regeneracionista “avant la lettre” que creía firme y apasionadamente en el valor de la educación y en su papel como motor de transformación social. Abierto al exterior, supo conectar con las principales corrientes y figuras europeas del campo de la educación en su tiempo, introduciéndolas y divulgándolas en nuestro país. Lejos, pues, del ensimismamiento y del casticismo cerrado y mutilador, Montesino fue una ventana que dejó entrar los aires nuevos de la ciencia pedagógica y que aportó un caudal de conocimientos y realizaciones que, aunque relegadas y condenadas al olvido en una época inmediata posterior, servirían como punto de referencia para otros proyectos posteriores de reforma y modernización de la educación en nuestro país. De todo ello y de mucho más nos habla este libro, un libro que conjuga

exhaustividad en la documentación, rigor analítico, conceptualización precisa y narrativa inteligente, algo que debe mucho, claro está, al acierto de su coordinador y a la gavilla de autores que colaboran en él —algunos expertos en la figura y la obra montesiniana— y que constituyen su mejor certificado de garantía.

Francisco de Luis Martín

MORALES MUÑOZ, Manuel

El republicanismo malagueño en el siglo XIX. Propaganda doctrinal, prácticas políticas y formas de sociabilidad.

Málaga, Asukaría Mediterránea, 1999

El profesor Morales Muñoz ha venido publicando desde hace tiempo y en diversos medios trabajos sobre el republicanismo español y malagueño hasta configurar una obra sólida y reconocida por cuantos se han acercado al fenómeno republicano en nuestro país. Ahora nos presenta un libro donde, al recrear este movimiento político, social y cultural desde una perspectiva holística y totalizadora, consigue de alguna manera dar culminación a todo un proceso de investigación. Lo de menos, en esta perspectiva, es que el ámbito espacial se reduzca aquí a la provincia de Málaga y que el tracto cronológico se sitúe entre los años cuarenta-cincuenta del pasado siglo y las primeras décadas del actual. En realidad, ambas opciones, lejos de representar una limitación —la historia local hecha con rigor no deja de ser una perspectiva legítima y enriquecedora como ya se sabe y las acotaciones temporales, siempre que estén justificadas históricamente, son absolutamente necesarias como también es de sobra sabido— son elementos que entrañan una absoluta coherencia. Y esto en primer lugar porque es quizá el marco provincial el más adecuado para abordar un estudio de esta naturaleza. Como el propio autor nos

recuerda y otros estudiosos han puesto de manifiesto, la estructuración del movimiento republicano y la pretensión de asegurar su conversión en un partido moderno de base popular partió de los niveles locales y en aquellos años el marco local fue, además, el que fundamentalmente articulaba y daba sentido a la vida política española. Por otra parte, la etapa analizada no deja de ser esencial tanto en la aparición, desarrollo y consolidación del republicanismo, como en las sucesivas crisis del mismo al socaire siempre de las coyunturas políticas, lo que derivó en protagonismos y prácticas políticas bien distintas y aun encontradas —desde el insurreccionalismo armado a la participación electoral y la gestión municipal, desde la “comunidad” con el movimiento obrero a la ruptura de relaciones o desde una “visibilidad” como fuerza social y política a una práctica desaparición como tal—, haciendo así del período que transcurre entre los años cuarenta hasta los finales del siglo XIX uno de los más decisivos y paradójicamente menos analizados del republicanismo en nuestro país.

El trabajo del profesor Morales se inscribe en una línea historiográfica que desde el ámbito de la historia política más renovada y renovadora ha profundizado en el “universo republicano” —ahí están para probarlo los estudios de Álvarez Junco, N. Towson, Á. Duarte, M. Ralle, Castro Alfin, C. Dardé, Pere Gabriel, R. Reig, Suárez Cortina, Robles Egea, P. Radcliff, Caro Cancela, G. Brey y un largo etcétera— tratando de desentrañar sus claves no sólo como corriente política sino también como movimiento social y cultural y, por tanto, con especial atención a aspectos largo tiempo descuidados como la base social del republicanismo, las estrategias de presencia y afirmación en la opinión pública, la sociabilidad de que participa y los mecanismos de todo tipo que lo enmarcan y especifican, la subcultura que consiguió crear y sirvió de vehículo de formación y transmisión ideo-

lógica al tiempo que de cohesión de los grupos militantes, etc.

El libro se estructura en dos partes. En la primera se aborda el pensamiento republicano a través de un medio poco estudiado por la historiografía en la propagación del ideario republicano y que, sin embargo, devino en pieza maestra de la misma. Nos estamos refiriendo a los catecismos, cuyo origen religioso se remonta muy atrás y que desde mediados del siglo XVIII conocerán una nueva función como instrumentos pluridisciplinarios abiertos a los más diversos temas y materias. Los republicanos supieron sacar todo el provecho posible a unos textos transidos de orientación política e ideológica, adaptando el mensaje a través de un lenguaje simple y plástico a un público amplio y heterogéneo incardinado entre los grupos mesocráticos y las capas populares. El profesor Morales Muñoz, buen conocedor de estos medios, había publicado ya un pequeño pero enjundioso análisis sobre los mismos¹, completado y actualizado en este libro. La segunda parte está dedicada a las prácticas políticas del republicanismo, particularmente a la etapa que transcurre entre los años cincuenta y setenta del ochocientos. El propio autor justifica esta focalización en razón a que, por un lado, son esos los años que inauguran en la provincia el recurso a la conspiración y la insurrección armada, en tanto que el sexenio permite la manifestación hacia el exterior de las prácticas políticas adquiriendo una particular relevancia en diversos y cruciales momentos de aquella etapa. De otro lado, es en el sexenio cuando quiebran las tradicionales relaciones que el republicanismo había venido manteniendo con el movimiento obrero, aspecto este al que el autor dedica un muy interesante capítulo. En tercer lugar,

las décadas posteriores habían sido objeto ya de un concienzudo estudio por parte del profesor Arcas Cubero², por lo que resultaba más urgente y necesario profundizar en el período acotado.

Terminamos donde empezábamos. es decir, ponderando un trabajo serio y de largo alcance que nos permite a los lectores conocer más y mejor el mundo de la sociabilidad republicana en sus múltiples formas y espacios y entender las claves de un movimiento que tuvo una importancia decisiva en la socialización de determinadas categorías políticas y culturales progresistas, al servicio siempre de proyectos de modernización social y democratización de las estructuras del Estado.

Francisco de Luis Martín

LARRÍNAGA RODRÍGUEZ, Carlos

La Liga Cantábrica y el comercio del Norte de España a finales del siglo XIX
Irún, Casino de Irún, 1999.

En los últimos años, la compleja frontera entre historiografía e historia económica ha sufrido fuertes alteraciones. En nuestro país, cada vez son más los profesionales que trabajan a medio camino entre estas disciplinas con resultados, en algunos casos, nada desdeñables. Este es el caso del último trabajo del joven historiador guipuzcoano Carlos Larrínaga sobre la Liga Cantábrica. Editado por el Casino de Irún, en sus páginas encontramos un recorrido por los efectos en el norte de la península de la Ley de Ferrocarriles de 1855. Tradicionalmente estudiada desde el ámbito institucional, como dan prueba los clásicos trabajos de

1. Manuel MORALES MUÑOZ: *Los catecismos en la España del siglo XIX*, Málaga, Universidad, 1990.

2. F. ARCAS CUBERO: *El republicanismo malagueño durante la Restauración (1875-1923)*, Córdoba, Ayuntamiento, 1985.

Gómez Mendoza, la construcción del ferrocarril en España trae consigo la competencia comercial entre los diferentes centros productivos del país. Los problemas de integración del mercado español y de la demanda interna son bien conocidos pero desde una perspectiva bastante abstracta. La “cuestión tarifaria” es un medio para ver materializado este proceso que comentamos y en este libro podemos encontrar precisamente esta concreción.

El contexto de esta obra se sitúa espacialmente en la cornisa cantábrica, que había dado muestras esperanzadas de prosperidad hasta mediados del siglo XIX, uniéndose después a la sensación de fracaso, generalizada en el país, de esperanza industrializadora. Temporalmente, en el último tercio del siglo XIX, el viraje proteccionista de la Restauración (Serrano Sanz) y la crisis agraria finisecular que conduce a la emigración en masa (Garrabou, Fontana, Robledo...) jalonan el proceso estudiado.

El asunto central aquí tratado es la competencia de intereses entre los inversores ferroviarios y su relación con los puertos de salida/entrada por los que canalizar el comercio español. Esto hizo que se optara, nos indica el autor, por la “combinación de tarifas” lo que obligó a los principales grupos financieros del norte de España a crear una institución que compitiera con la Compañía Madrid-Cáceres-Portugal. Así pues, la Liga Cantábrica es la reacción de los comerciantes guipuzcoanos, vizcaínos y cántabros a la competencia en materia de referentes comerciales.

Cobra gran interés la cuestión de los grupos de presión (Fraile) durante todo el proceso de industrialización en España, ya que no se conoce apenas nada sobre las consecuencias reales que se derivan de las actividades de tales colectivos. En nuestra opinión, la gran novedad del libro de Larrínaga no reside en poner de relieve la creación de una nueva asociación de este tipo, sino en su análisis de los efectos de su actividad en la legislación co-

mercial de la Restauración, que marcará las pautas del sector hasta bien entrado el siglo XX. El gran artífice de la Liga Cantábrica, Joaquín Jamar, tiene mucho que ver en el nuevo Código de Comercio de 1884 que sirve de cobijo a la creación de una de las instituciones más interesantes de la época: las cámaras de comercio.

A pesar de tener la sensación de que el tema puede dar más aún de sí, se combinan en esta obra varios elementos de radical importancia para poder entender el entramado comercial que implica la modernización del país. Así, podemos ver cómo el vino español es un producto que se comercializa muy bien en Francia, especialmente en años complejos por la filoxera; una alternativa para la crisis agraria del interior del país. Igualmente, podemos encontrar algunos elementos sobre el debate entre proteccionismo y libre comercio en un momento en el que el perfil que el sistema canovista quiere dar al sector comercial está dando sus primeros pasos. Y, finalmente, hallamos en estas páginas a uno de esos personajes ilustres pero poco conocido de la Restauración, como es Joaquín Jamar, al que Carlos Larrínaga dedica varias páginas.

Por todo ello, subyace esa posibilidad de profundizar más en este nuevo hallazgo documental del autor, especializado en aprovechar cualquier resquicio de relevancia historiográfica para profundizar en el conocimiento del norte de España en el cambio de siglo. Prologado por Fernando García de Cortázar, encontramos en este libro, como indicábamos al principio, nuevos elementos de análisis en el siempre complejo entramado de intereses políticos y económicos oligárquicos de la Restauración. A la espera de su elogiada tesis doctoral, la Liga Cantábrica consigue captar la atención de todos los que busquen visiones más amplias y completas para temas a priori exclusivamente económicos.

Sergio Riesco

CAYUELA FERNÁNDEZ, José G. (Coord.)

Un siglo de España: Centenario, 1898-1998. (En colaboración con la Universidad de la Habana).

Cuenca, Eds. Universidad de Castilla-La Mancha y Cortes de Castilla-La Mancha, 1998.

En el extenso cómputo de obras que han jalonado a lo largo de estos últimos años la conmemoración y el análisis histórico del Centenario del 98, se hace necesario destacar, por su amplia novedad científica y por su interesante labor de coordinación, el volumen publicado por la Universidad de Castilla-La Mancha, en combinación con la Universidad de la Habana, titulado "Un siglo de España". Se trata de un trabajo distinto, con perspectivas mucho más trascendentes que las únicamente generadas por el contexto puntual de los acontecimientos del 98. Los objetivos del trabajo se asientan en la posibilidad de buscar un foro de reflexión abierta que no sólo se enmarque en el propio 98, sino que nos permita evaluar la incidencia de aquel fenómeno desde un cúmulo de diferentes perspectivas científicas antes y después de los sucesos históricos. Y en relación tanto con el contexto español-cubano como con el entorno del resto de América. Ello es posible apreciarlo a partir de la propia tarea de estructuración del volumen y a raíz de la rigurosa introducción realizada por el coordinador a cabecera del mismo.

Se trata, pues, de una obra colectiva, flexible ante el tiempo y el espacio, que en ningún momento pretende encorsetar cánones académicos o científicos, sino cuyos fines por el contrario buscan la continuidad con otras investigaciones en un análisis globalizador desde distintos planos, abiertos, interconectados y múltiples. El volumen, articulado así en lo interdisciplinar, se divide en 16 partes bien diferenciadas por distintas temáticas en torno al mismo factor de reflexión: las variaciones de la idea de España,

en lo empírico y lo teórico, así como de las consecuencias de su obra en Ultramar a partir de la conmemoración del Centenario (ideas que indica el propio título del volumen), iniciándose el análisis prácticamente desde los primeros tiempos de la presencia hispana en América, hasta llegar, para muchos de los temas tratados, a nuestros días, tomando como génesis de las investigaciones el fenómeno del 98, hacia atrás y hacia delante en el tiempo.

El complejo trabajo, diseñado esencialmente para especialistas, cuenta con las enriquecedoras perspectivas de historiadores, economistas, filólogos y geógrafos de distintas universidades españolas y extranjeras, hasta un número de 53 colaboraciones, pudiéndose destacar las aportaciones, por poner algunos ejemplos, de Isidro Sánchez Sánchez, para el caso de la prensa en relación con el 98; Ángel Bahamonde Magro, con respecto al marco económico de la élite hispano-antillana; Nicolás Sánchez Albornoz, en lo referente al contexto internacional del 98; Áurea Matilde Fernández, con respecto a los lazos de rupturas y continuidad entre ambas partes del Atlántico; Consuelo Naranjo, sobre las cuestiones de inmigración; el trabajo de Luis Enrique Otero Carvajal en lo relacionado con la ciencia y el pensamiento en España en torno al 98. Lo mismo podría decirse de los textos de Matías Barchino y Enrique Sosa sobre el contexto del pensamiento y la literatura hispanoamericana de entresiglos; Félix Pillet sobre el pensamiento geográfico entre 1898 y 1998; Antonio Romero Gómez sobre el trasfondo económico de la Cuba actual; o, muy especialmente, del trabajo del propio coordinador, José G. Cayuela, sobre el devenir del estado transoceánico hispano desde 1492 hasta 1898, en el que de un modo profundo e innovador analiza desde el ámbito científico la evolución social, política e institucional en el contexto de la transición entre el marco ultramarino del Antiguo Régimen a lo largo de los siglos

XVI, XVII y XVIII, y las pautas coloniales del Estado liberal, durante el XIX, donde el 98 y su estudio se resuelven como el colofón final de las mismas.

En conjunto, el volumen suscita desde el primer momento el interés ante la variada compilación de información y la capacidad innovadora de la temática, abriendo por sí mismo caminos de intensa reflexión en los que se conecta pasado con presente de manera constante. Por fin, un tratamiento del 98 en el que el 98 no sólo es un mero hito en el tiempo.

Manuel Redero San Román

**REQUENA GALLEGO,
Manuel (Coord.)**

La Guerra Civil Española y las Brigadas Internacionales.

Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 1998.

Este libro es la publicación de las actas de unas Jornadas celebradas en Albacete con motivo del 60º aniversario de nuestra guerra civil y de la participación en la misma de los voluntarios de las Brigadas Internacionales, a quienes se saluda y homenajea en la obra.

Las ponencias que recoge la publicación fueron realizadas por profesionales de reconocido prestigio. Espadas Burgos, por ejemplo, presenta unas reflexiones interesantes sobre el apoyo que las potencias fascistas prestaron a los sublevados, siendo esta ayuda la que realmente creó y fortaleció los vínculos entre Alemania e Italia de un lado y el heterogéneo grupo reaccionario que apoyó a los militares sublevados; de otro lado, nos explica cómo la URSS no deseaba, en principio, verse envuelta en una guerra europea, porque intentaba acercarse diplomáticamente al Reinado y a Francia. Santos Juliá, por su parte, analiza las interpretaciones que los contendientes ofrecieron de la guerra; su tesis fundamental es

que durante el conflicto, ambos bandos se presentaron como luchadores de la independencia nacional frente al invasor extranjero y a traidores nacionales, pero que tras el fin de la Segunda Guerra Mundial, los perdedores explicaron la guerra como una conflagración fratricida cuyas heridas era preciso cerrar para lograr la reconciliación nacional. Nicolás García Rivas incide en la ilegalidad de aquel golpe militar, ya que la constitución reservaba la capacidad de suspender las garantías democráticas al presidente de la república, explicando así mismo que el tradicional golpismo del ejército español arranca de las ordenanzas militares de Carlos III, las cuales encargaban a los militares la conservación del orden público, dato bastante revelador para entender la guerra y la posterior dictadura. Julio Aróstegui nos recuerda cómo el alzamiento fue, pese a lo que dijeran sus protagonistas, una "contrarrevolución preventiva", mostrando que tanto los gobiernos republicanos como los sindicatos y los partidos de izquierda hicieron serios y efectivos intentos de controlar las ansias revolucionarias. Gabriel Cardona incide afinadamente sobre los aspectos militares de las Brigadas Internacionales, tema muchas veces olvidado por los historiadores.

Otras tres ponencias, que mantienen cierta relación entre sí, tratan de la relación de las Brigadas con el cine, la literatura y la propaganda; probablemente haya que investigar y profundizar aún más en estos puntos, que aparecen someramente presentados en el libro. La última ponencia, del coordinador de la obra, estudia más profundamente la organización interna de las Brigadas y su relación con Albacete; su lectura es muy interesante y justifica, en buena medida, todo el libro.

Como toda obra colectiva, el libro es desigual y heterogéneo. Sin embargo, el lector no queda defraudado; es más, la obra despierta nuestra curiosidad. Así mismo, creemos que todas las ponencias mantienen

una postura acertadamente equidistante entre la objetividad y la pasión. Debe subrayarse esto último, pues libros recientes sobre este mismo tema —como el de César Vidal— han venido a unirse a esa legión de obras revisionistas y desmitificadoras que sobre cualquier cuestión están apareciendo en los últimos años.

Juan María Carreño Díaz

DE LA GRANJA, José Luis y ECHÁNIZ, José Ángel (Dirs.)

Guernika y la guerra civil (Gernikazarra Bilduma, nº 1).
Bilbao, 1998.

Uno de los rasgos más significativos de la historiografía sobre la guerra civil española en los últimos años, particularmente a partir del establecimiento de la nueva organización territorial de España como Estado autonómico, ha sido la creciente atención prestada a las investigaciones de carácter local, fundamentalmente en la zona controlada por la República. Los estudios sobre la guerra a escala territorial están dando lugar no sólo a un incremento del conocimiento global sobre la contienda sino a la revisión de algunos planteamientos generales. Pero no hay que olvidar que este tipo de historiografía tiene sus riesgos. No puede perderse de vista que nos encontramos ante un tema sobre el que se pronuncia el testigo, el erudito local, el periodista, el estudiante, licenciado o profesor universitario dando lugar a obras de diverso objetivo, talante y valor científico.

También hay que significar la notable diferencia existente en la atención que la historiografía ha prestado a la guerra civil en las distintas Comunidades Autónomas, como ya pusieran de manifiesto en 1986 en una ponencia colectiva Francisco Moreno, Joan Villarroya y Albert Girona. Junto a Cataluña, el País Vasco es una de las Comuni-

dades donde se ha prestado una mayor y más fructífera atención, de la mano de distintos historiadores entre los que ocupa un lugar destacado José Luis de la Granja.

Por otro lado, como es conocido, uno de los acontecimientos más polémicos y recurrentes en la historiografía sobre la guerra civil ha sido sin duda el ataque a la villa de Guernica el 26 de abril de 1937 por parte de la Legión Cóndor. Objeto de análisis preferente en alguno de los encuentros realizados con ocasión del cincuentenario de la guerra, lo ha sido también al conmemorar el sesentenario. Con esta ocasión se celebró en esta villa un Simposium cuyos resultados se publican ahora en el número 1 de la revista *Gernikazarra Bilduma*, coordinado por José Ángel Echániz y José Luis de la Granja, moderador del mencionado encuentro.

La obra la conforman un conjunto de ponencias que no constituyen una historia de lo ocurrido en Guernica el 26 de abril de 1937, sino más bien se centran en el análisis de la vida de la villa y su comarca durante la guerra civil, analizando aspectos de indudable interés como la población, vida cotidiana, actividad política y económica, fuerzas políticas y militares, justicia, represión, orden público, etc., junto a otros aspectos de ámbito más general sobre el País Vasco. Va precedida la segunda parte de este número de una primera en la que, junto a un ilustrativo recorrido histórico sobre la significación de Guernika como cuna del Gobierno Vasco, se incluyen dos artículos de interés: el de Eduardo González Calleja, particularmente en el apartado referido a la violencia política de la que es un reconocido especialista, y un estudio de José Luis de la Granja poniendo de manifiesto el carácter de cuestión clave que tiene la concesión del Estatuto y la formación del Gobierno Vasco en la actitud del nacionalismo vasco durante la guerra. Al profesor de la Granja se debe asimismo un útil prólogo a esta obra donde repasa algunos as-

pectos de la polémica historiográfica sobre los sucesos de Guernika, aspecto al que ya había dedicado en 1987 algún estudio sobre el estado de la cuestión.

Constituye en su conjunto sin duda una obra de interés no sólo por lo llamativo del tema sino por suponer un adecuado acercamiento a distintos aspectos temáticos (represión, actividad económica, vida cotidiana, fuerzas militares y milicianas...) que precisan de estos análisis territoriales para avanzar en el conocimiento desde nuevas perspectivas de la guerra y base de nuevas síntesis que la importante proliferación de estudios, muy en particular desde la historiografía española y con particular contribución desde la llamada historiografía local o territorial, no ha alumbrado todavía.

Juan Andrés Blanco Rodríguez

**FERNÁNDEZ SORIA, J.M. y
AGULLÓ DÍAZ, M. del Carmen**

Maestros valencianos bajo el franquismo. La depuración del Magisterio: 1939-1944.
Valencia, Diputació de Valencia-Institució Alfons el Magnanim, 1999.

Los autores de este excelente trabajo no se enfrentaban por vez primera con la a menudo espinosa y compleja tarea de desentrañar y poner blanco sobre negro una de las facetas más terribles de la violencia política ejercida durante lo que se ha venido en llamar el primer franquismo, la que se cebó —muchas veces arbitrariamente y siempre de manera injusta y vergonzosa— sobre el Magisterio primario español. En diversas revistas y actas de congresos y coloquios, Fernández Soria y Agulló Díaz han ido dando a la luz su concienzuda tarea de investigación sobre este tema, unas veces referido al ámbito más estrictamente comarcal, otras al general del país. Este “corpus”, sin duda uno de los más relevantes en su campo, les ha permitido ahora dar término

a una exhaustiva investigación sobre la represión de los maestros valencianos, si bien muchas de sus conclusiones podrían perfectamente extrapolarse a otras zonas del estado y alcanzar, así, la validez de categorías generales. Todo lo cual tiene, además, un mérito o valor añadido si tenemos presente que, si bien la literatura historiográfica sobre la represión franquista cuenta ya con un número considerable de obras y trabajos, la que se centra sobre el personal docente es, en cambio, mucho menos cuantiosa y aún es menor, como los propios autores afirman, la que se apoya en investigaciones monográficas de envergadura. Por otro lado, y dado el escaso tiempo transcurrido desde el levantamiento del silencio oficial que protegía determinados datos personales, eran igualmente muy pocos los trabajos basados en expedientes de depuración custodiados por los centros archivísticos públicos, lo cual no dejaba de ser una rémora importante en los análisis efectuados. Pues bien, los autores de este libro han podido manejar con evidente provecho, puesto que han resultado ser al cabo una pieza maestra de la investigación, los expedientes custodiados por el Archivo General de la Administración.

El trabajo se inicia con una larga introducción sobre aspectos como la memoria histórica, la metodología del estudio de la represión o la violencia política, en la que Fernández Soria y Agulló Díaz demuestran un conocimiento notable de la más reciente literatura sobre esos temas y un manejo solvente de la teoría y los métodos de análisis. Y si para un historiador “stricto sensu” —y especializado o interesado en el franquismo— puede todo ello resultar una reiteración de cosas ya conocidas, es obvio que dada la naturaleza del libro y sus principales aunque no únicos destinatarios profesores, investigadores y alumnos directamente relacionados con la historia de la educación— este capítulo introductorio resulta fundamental por lo esclarecedor y

por la buena síntesis que consigue de conceptos y herramientas a veces nada fáciles de aprehender. Viene luego una primera parte de carácter general dedicada a la represión franquista y la depuración del Magisterio en la que los autores muestran una vez más que prácticamente nada de lo publicado hasta ahora se les ha escapado, presentando un clarificador panorama del carácter y la naturaleza de la represión, así como de los fines de la misma y de las razones para la depuración del Magisterio. La segunda parte —y la central del libro— contiene los resultados de la investigación sobre la depuración del magisterio valenciano. Desde la configuración del proceso depurador y de los emisores de información hasta la aplicación de las sanciones en virtud de los cargos establecidos y la “larga noche de piedra” que se cernió sobre los maestros depurados, pasando por el estudio de las comisiones depuradoras, la amplia y arbitraria gama de las fuentes informativas y de los cargos emitidos —políticos, sindicales, religiosos, “morales”, etc—, la distribución geográfica de la represión o los diferentes exilios “vividos” por los maestros represaliados, el conjunto —al que habría que añadir la publicación de algunos de los expedientes más relevantes como el de Eladio García o José Antonio Uribes— es de una asombrosa meticulosidad y donde ningún aspecto relevante se ha escapado a la mirada objetiva de los autores.

Una serie de conclusiones y consecuencias de esta depuración —la más importante cuantitativa y cualitativamente de cuantas se impusieron a los funcionarios públicos y en la que tan decisivo fue o quizá más el carácter preventivo que el estrictamente punitivo de la misma—, junto con un pequeño apéndice y una completa relación bibliográfica, ponen fin a un libro que, por todo lo antedicho y por lo que sin duda descubrirá quien se acerque a sus casi quinientas páginas, está llamado a convertirse en un clásico de la historia de la repre-

sión y la depuración del Magisterio durante el franquismo.

Francisco de Luis Martín

YUSTA RODRIGO, Mercedes

La guerra de los vencidos. El maquis en el Maestrazgo turolense, 1940-1950

Zaragoza, Institución “Fernando el Católico”, 1999.

Pese a los numerosos estudios sobre el franquismo, y en especial sobre los movimientos de resistencia y oposición al régimen, que han aparecido en las últimas décadas, el fenómeno del maquis ha sido curiosamente abandonado por la historiografía que, salvo pocas excepciones, sólo se ha referido a él de forma marginal. En un primer momento, los trabajos surgidos al amparo de la dictadura así como los realizados en el exilio tenían un marcado carácter partidista, especialmente los primeros, con una clara finalidad propagandística y de instrumentalización política por parte del régimen. A partir de la mitad de los años ochenta, los autores que se han interesado por el maquis lo han hecho desde la perspectiva de los estudios locales pero, como señala acertadamente Mercedes Yusta, estos trabajos recientes se centran casi exclusivamente en señalar el carácter político y en cuantificar la significación del movimiento, sin pretender darle una explicación global y sin tener en cuenta su incidencia social. En este sentido, la aportación de esta investigadora a la historia del maquis es innovadora y a la vez sugerente, ya que utiliza las fuentes orales y una abundante documentación de archivo para profundizar en las raíces de la guerrilla, y especialmente en el contexto social en que ésta se desarrolla.

Tal como apunta Mercedes Yusta, el maquis no es un fenómeno que nace aislado en la España de la postguerra auspiciado por los comunistas exiliados, sino que su

origen está vinculado a las condiciones en que se desarrolla la guerra civil y durante toda su existencia estará muy interrelacionado con la realidad en que surge. El caso del Maestrazgo es entonces significativo en este aspecto, ya que durante los primeros años de la contienda permanece bajo dominio republicano y sufre la experiencia de las colectividades cenetistas, lo que además de crear una cierta tradición izquierdista, se traduce en una aguda represión en los años de la postguerra, que hace que las personas con una destacada participación durante el proceso revolucionario llenen las cárceles o tengan que huir al monte. Mercedes Yusta demuestra a partir de aquí que el maquis es un fenómeno complejo y plural, con una gran heterogeneidad en su composición, no sólo en la filiación política, sino también en la actuación de los que lo conforman. De esta forma, aunque el PCE es el que marca las directrices fundamentales y proporciona la organización mediante la constitución de la AGLA (Agrupación Guerrillera de Levante y Aragón), son muchos los libertarios que se incorporan a sus filas como único medio de continuar la lucha armada contra el nuevo régimen. En el Maestrazgo la importancia de los anarquistas es aún más relevante, dada la escasa incidencia del PCE en los años de la República.

El caso de los guerrilleros autóctonos viene a confirmar esta heterogeneidad, además de poner de manifiesto la importancia de la relación de los maquis con los pobladores de la zona en la que actúan. A diferencia de los militantes provenientes de Francia y enviados por el PCE, los guerrilleros que se mueven por sus lugares de origen no sólo están familiarizados con el territorio, sino que además conocen a aquellas personas que podrían ayudar a su movimiento. Es a través de estos contactos como se crean importantes redes de aprovisionamiento, así como se produce también la captación de nuevos guerrilleros. El maquis queda entonces conectado íntimamente

con la población, creando lazos que no sólo serán de afinidad política, sino también de parentesco, de amistad, o simplemente debidos a la solidaridad o lealtad personal. Al mismo tiempo, esta cercanía con las gentes provoca también que muchas veces la actuación del maquis se vea guiada por enemistades personales y conduzca a venganzas privadas. Como contrapartida, la propia represión contra la guerrilla también se verá influida por estos vínculos personales, abundando las denuncias e incluso el apoyo a los represores en función de la tradicional lealtad a los patronos, que serán los representantes del nuevo régimen. La complejidad de estas relaciones generará una escalada de violencia que afectará profundamente a la vida cotidiana de los moradores de masías y poblados, y que pervivirá en su memoria de forma más dramática aún que los años de la guerra civil.

Esta dinámica del terror determinará también la actuación de muchos maquis que iniciaron su lucha motivados por una clara concienciación política pero que más tarde, debido a la imposibilidad de volver a sus hogares por temor a la represión, y especialmente tras la decisión del PCE de abandonar la resistencia armada, se vieron obligados a continuar en el monte, dedicándose al bandidaje para sobrevivir. En otros casos se trata también de guerrilleros que no siguen las consignas comunistas o de aquéllos que se aprovechan de las circunstancias para cometer asaltos y robos, siendo rechazados y a veces perseguidos por los propios maquis. La confusión se agrava con la actuación de las fuerzas del orden, que sobre todo a partir de 1947, emprende una dura batalla contra el maquis turolense utilizando entre otras la táctica de las "contrapartidas", grupos de guardias civiles que se hacían pasar por guerrilleros, para desenmascarar los apoyos del maquis. Al mismo tiempo, el pretendido "nuevo orden" del franquismo intentará ocultar la existencia de la guerrilla, calificando a los

maquis como “bandoleros”, pero diferenciándolos de los simples delincuentes, lo que curiosamente producirá el efecto contrario de dar al término un carácter político y un aire mítico, al identificarlo con el tradicional bandolero español.

La huella del maquis se dejará sentir entonces no sólo en la dificultad del nuevo régimen para lograr la estabilidad en ciertas zonas, sino también en las vidas de las personas que intentan mantenerse al margen. La represión se dirigirá contra los guerrilleros, pero también contra sus familias y especialmente contra las mujeres. Aunque hay pocos casos de guerrilleras, Mercedes Yusta señala la importancia de las mujeres dentro de las redes de abastecimiento y apoyo al maquis, generalmente motivada por razones de parentesco más que políticas. La represión contra ellas reviste características especiales ya que, además de utilizarlas para ejercer presión contra los maquis, el discurso que se empleará para atacarlas estará salpicado de connotaciones morales, enlazando su actividad política con una vida privada indeseable.

En definitiva, lo que Mercedes Yusta intenta transmitir es la imposibilidad de encasillar a la guerrilla española en un movimiento ajeno a la sociedad en la que se desenvuelve, exclusivamente dependiente de las órdenes emanadas de los comunistas en el exilio, como se quiso hacer ver entonces, incluso por los propagandistas del régimen. Tomando la zona del Maestrazgo como campo de estudio —lo que por otra parte es una elección acertada por sus características geográficas y de poblamiento, que lo hacen especialmente apropiado para el desarrollo de la guerrilla—, la autora consigue sin embargo que las conclusiones de su trabajo puedan extrapolarse para lograr un mejor conocimiento global del fenómeno.

Rocío Navarro Comas

BABIANO MORA, José

Paternalismo industrial y disciplina fabril en España (1938-1958)

Madrid, Consejo Económico y Social, 1998.

En el libro que comentamos, José Babiano profundiza en sus investigaciones sobre las excepcionales relaciones laborales que se vivieron en España durante la dictadura de Franco. En otra obra suya, se dedicaba a estudiar las condiciones en que trabajaban los obreros industriales a partir de los momentos en que el régimen empieza a recibir bendiciones internacionales, hasta el fin físico y político de la dictadura, mientras que en el presente libro el autor delimita su investigación con dos importantes hitos de la legislación laboral franquista: el Fuero del Trabajo de 1938 y la Ley de Convenios Colectivos de 1958.

El periodo que se abarca en el libro asiste a los momentos fundacionales de la España de Franco, una guerra civil en que recibió el apoyo e inspiración de Alemania, Italia y Portugal, pasando después por la autarquía económica *fascistizante*, para llegar a los planes de estabilización y desarrollo diseñados por los tecnócratas del Opus Dei y aplaudidos por las potencias occidentales. Lógicamente, todas estas circunstancias tuvieron su fiel reflejo en las relaciones laborales.

J. Babiano nos explica cuáles fueron las claves de estas relaciones laborales, una de ellas —y básica para entender las demás— es que para el franquismo la producción era un deber nacional, un asunto patriótico donde no tenía cabida la lucha de clases. Dicho esto se comprenderá mejor el método de la dictadura para alcanzar sus objetivos: intervencionismo estatal, que Babiano califica de estilo militar. El estilo militar se basa en la disciplina, y si ésta falla, en la represión.

Una de las principales herramientas de las que disfrutó el régimen para imponer esta disciplina fue la Organización Sindical. Sin embargo, Babiano nos recuerda cómo

dicho intento fracasó, por la resistencia de los obreros a admitir semejante sindicato. Por otro lado, la represión se mantuvo ininterrumpidamente desde la guerra, en la que los sublevados buscaban la eliminación física de su enemigo. Después, tras la derrota republicana, se desarrolló una planificada depuración con similares objetivos.

Pero no toda la política sociolaboral del franquismo descansó en la disciplina y la represión. La dictadura también pretendió presentar una cara amable a los trabajadores, una serie de contrapartidas de marcado carácter paternalista. Empleo estable, facilidad del acceso a la vivienda en propiedad y promoción frecuente de aprendices eran algunas de estas medidas con las que el franquismo intentó ganarse a los obreros. Babiano justifica la calificación de estas medidas como paternalistas en la denegación total por parte de la dictadura de los derechos individuales y sociales de los trabajadores.

En resumen, un libro interesante que nos recuerda las circunstancias en que se trabajaba en la España del más duro franquismo. Las circunstancias laborales que nos explica J. Babiano nos ayudan a comprender las luchas que los trabajadores mantuvieron a lo largo de la dictadura, ya que muchas veces las consignas obreras se dirigen más contra la OSE que contra sus propios patronos, quienes, por otro lado, no dudaron en aprovecharse de las facilidades que les ofreció la política franquista.

Juan María Carreño Díaz

MORENO SECO, Mónica

La quiebra de la unidad. Nacional-catolicismo y Vaticano II en la diócesis de Orihuela-Alicante, 1939-1975.

Alicante, Instituto de Cultura "Juan Gil-Albert", 1999.

En el panorama —cada vez más denso— de los estudios sobre la Iglesia es-

pañola durante el franquismo, la aparición de este libro de Mónica Moreno en torno a la diócesis de Orihuela-Alicante, basado en una tesis doctoral dirigida por el profesor Emilio La Parra en la Universidad de Alicante, supone un acontecimiento digno de reseñarse. Tomando como objeto de análisis una importante zona de la España mediterránea, la más secularizada del país, durante todo el período de la dictadura franquista, su principal originalidad reside en trascender el enfoque más habitual en esta clase de estudios, habitualmente circunscritos a la institución eclesiástica, es decir, al conjunto de la jerarquía, los sacerdotes y los religiosos. Por el contrario, Moreno Seco extiende su interés al conjunto de los católicos activos, incluyendo a los seglares, para preguntarse tanto por las relaciones entre la jerarquía eclesiástica y las autoridades civiles como sobre todo por las relaciones entre la Iglesia y la sociedad.

El libro presenta algunas deficiencias, derivadas tanto de la ausencia de fuentes fundamentales y aún no accesibles (archivo diocesano, seminario de Orihuela, teologado de Alicante...) como de la escasa empatía de su autora respecto de la realidad que analiza, lo que se traduce a veces en afirmaciones demasiado tajantes y en interpretaciones algo esquemáticas, por ejemplo de la doctrina social de la Iglesia y la beneficencia religiosa. La obra, sin embargo, se apoya en un magnífico conocimiento de la bibliografía más importante que puede orientar su trabajo y en un notable esfuerzo de acopio documental (prensa, documentos de la comisión diocesana de la HOAC, archivos privados, fuentes orales...), y contiene aportaciones muy interesantes al conocimiento de la Iglesia y la sociedad española en este período.

Así, parece inobjetable la organización del libro en dos grandes bloques cronológicos, anterior y posterior respectivamente a las transformaciones económicas, los cambios sociales y el impacto del Vaticano II,

que se producen entre finales de los años 50 y el comienzo de los 60; en este caso, resulta además muy significativo que una fecha tan emblemática como la de 1959 marcara un hito en la historia eclesial de esta diócesis por ser ese el año en que la ciudad de Alicante comienza a compartir la condición de sede diocesana con Orihuela.

Antes de esta fecha, sin embargo, el triunfo de la restauración católica posterior a la guerra civil resulta, a juzgar por los datos que aporta Mónica Moreno, mucho más matizado de lo que suele señalarse. Incluso en los momentos de mayor euforia restauradora la diócesis de Orihuela-Alicante sufre un notable déficit de templos, un reducido índice de vocaciones religiosas, una media de sacerdotes por habitante muy baja, una escasa presencia de religiosos en las parroquias, un considerable número de abandonos en los seminarios, unos índices de asistencia a la misa dominical bastante pequeños... De este modo, podría deducir-

se que los denodados intentos de la dictadura de imponer un modelo de cristiandad basado en la alianza entre el poder civil y el religioso y en la cerrada unidad religiosa no fueron capaces de detener el fuerte proceso de secularización que la sociedad española venía protagonizando desde al menos comienzos de siglo.

Finalmente, la historia de la diócesis durante los años 60 y 70 estuvo marcada por la confusión, los cambios y la fractura interna, con una parte considerable del clero llevando a cabo una fuerte contestación al régimen y a la jerarquía. Desde este punto de vista, es probable que estudios similares a éste, referidos a otras zonas españolas, pongan de manifiesto que se ha tendido a exagerar la excepcionalidad de lo que también en este sentido sucedió en el País Vasco y en Cataluña.

Mariano Esteban de Vega